

## **ACTA NÚMERO 15**

### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2011.**

En Fuente del Maestre, 13 de abril de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Juan Antonio Hipólito Herrera, Dña. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca y D. José Luís Morgado Zambrano. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López y del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Haciendo las funciones de Secretaria, Dña. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 6 de abril de 2011, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN DE PLIEGOS**

La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir para la contratación por procedimiento negociado con publicidad, de la obra "Modernización y adecuación de infraestructuras industriales".

Se acuerda, así mismo, la aprobación del proyecto de la citada obra redactado por la Oficina Técnica de este Ayuntamiento.

#### **PLAN LOCAL 2011**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la inversión destinada a la obra 655 del Plan Local, anualidad 2011, denominada "Asfalto Calle Cabrera y otras en Fuente del Maestre" con la siguiente financiación:

Aportación Diputación.....	28.195,20 €
Aportación Municipal.....	3.844,80 €
Total Presupuesto.....	32.040,00 €.

Se acuerda, así mismo, solicitar de la Diputación la cesión de la gestión de la obra referida.

#### **INSTANCIAS VARIAS**

D. Manuel Viniegra Ramírez (08345520-Q), con domicilio en Calle Ronda, 40. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la

concesión de una placa de vado permanente para garaje situado en Calle Las Marinas 3, previo pago del importe de la misma.

**D. Jorge López-Morenas Suárez (44781372-G)**, con domicilio en Avenida de Europa, 34. De acuerdo con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno autoriza la concesión de una placa de vado permanente para garaje situado en el citado domicilio, previo pago del importe de la misma.

**D. Luís Ramírez Muñoz (08888878-E)**, con domicilio en Calle Zafra, 59. De acuerdo con el informe emitido por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno autoriza la apertura de una zanja para la reparación de una atarjea sita en la dirección arriba indicada, en relación con el expediente de obra 39/11.

En coordinación con el mencionado informe, se repondrá los servicios y el pavimento a su estado actual, además de depositar una fianza cuyo importe asciende a 100 €.

**Dña. Francisca Pecero Gómez (34773848-X)**, con domicilio en Calle Angera, 1. Estudiado el informe emitido por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda la exención en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en vehículo Ford Skoda, matrícula 3738-HCJ, al reunir los requisitos exigidos por la normativa vigente.

### APROBACIÓN GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 100,00 €, a favor de Dña. Ana Santiago Cuéllar en concepto de aportación para decorar la Calle Corredera con motivo de la celebración de la Fiesta de la Espiga, los días 7 y 8 de mayo de 2011.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 500,00 €, en concepto de ayuda para una tirada al plato y una carrera de galgos, organizado por la Sociedad de Cazadores "La Verdad", con motivo de las fiestas de San Isidro.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 700,00 €, en concepto de ayuda a la Hermandad Virgen de los Dolores, para sufragar parte de la restauración de una talla religiosa.

La Junta de Gobierno decide modificar la aprobación de gasto suscrita el 16 de marzo del presente:

- Donde dice:

"La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de un gasto por cuantía de 200,00 € para colaborar en la celebración de una carrera de galgos promovida por la Sociedad de Galgueros de Fuente del Maestre. Se acuerda, así mismo, conceder la pista situada en la sierra de San Jorge para la celebración de la misma."

- Debe decir:

"La Junta de Gobierno Local acuerda la aprobación de un gasto por cuantía de 300,00 € para colaborar en la celebración de una carrera de galgos promovida por la Sociedad de

Galgueros de Fuente del Maestre. Se acuerda, así mismo, conceder la pista situada en la sierra de San Jorge para la celebración de la misma.”

**FACTURAS**

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
212	Antonio Terrón Pérez	Honorario profesionales de letrado en procedimientos judiciales.	8.368,19 €
213	Víctor Alfaro Ramos	Honorario profesionales de procurador en procedimientos judiciales.	932,52 €
313	Manuel Rodríguez Rodríguez	Colaboración con el Centro Joven en el festival “Roniel Sound”.	150,00 €
315	DYNOS	Material informático.	81,25 €
316	Francisco Sánchez Hormigo	Vinos.	13,21 €
317	Amparo Lemus Viñuela	Honorario profesionales de procurador en procedimientos judiciales.	340,33 €
318	Kalamazoo	Material de oficina.	77,41 €
319	AZC Ingenieros	Redacción de Proyecto Espacio de Creación Joven.	1.384,32 €
320	REMEDINOX S. L.	Carro para pintar líneas del campo de futbol.	708,00 €
321	Gajardo	Material diverso.	112,00 €
322	Gajardo	Material diverso.	358,06 €
323	TROVIDEOCLUB	Prensa diaria mes de marzo para Hogar del Pensionista.	38,40 €
324	Ferretería Manolo	Tornillos, tuercas y material diverso.	431,27 €
325	Victoria Blanca Sánchez	Clases de gimnasia para mayores, marzo de 2011.	150,00 €
327	KM Extremadura	Facturación copias de máquina.	78,73 €
328	Regalos Gloria	Pañuelos y euroconector.	93,60 €
329	A. L. Ortiz	Material para Nave.	213,89 €
330	A. L. Ortiz	Material para Polideportivo.	635,97 €
331	A. L. Ortiz	Material para La Matilla.	460,88 €
332	Imprenta Unión 4 S. L.	Subcarpetas.	129,80 €
333	REYSER	Cepillo lateral.	711,48 €
334	Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza	Estuches surtido.	35,00 €
335	CRUZIDAL, S. L.	Materiales obras AEPSA.	206,50 €
336	CRUZIDAL, S. L.	Materiales obras AEPSA.	82,60 €
337	CRUZIDAL, S. L.	Materiales obras AEPSA.	330,40 €
338	BENIFLOR, S. L.	Plantas.	3.369,60 €
339	Híper Obras	Maquinaria para obras.	630,04 €
340	Diego Machuca	Kit de aire acondicionado maquina motoniveladora.	590,00 €

341	Floristería-Tanatorio Pedro	San	Ramo de difunto.	80,00 €
342	Floristería-Tanatorio Pedro	San	Centro de flores y otros.	129,00 €
343	Imprenta Rayego		Dípticos Carnaval 2011.	236,00 €
344	María Ángeles Morlesín	García	Honorarios de segregación.	424,56 €
345	Correos		Paquete azul.	7,60 €
346	Registro de la Propiedad de Zafra		Certificación de segregación.	117,83 €
348	Simón Arévalo Sánchez		Reparaciones varias.	243,08 €
349	Gespesa		Eliminación de Residuos Urbanos, marzo 2011.	6.551,91 €
350	Pedro Merchán S. L.		Repuestos y mano de obra.	230,10 €
351	Modas Victoria		Telas de cortina e hilo.	25,50 €
352	Antonio María Zambrano	Pecero	Varios trabajos de herrería.	135,70 €
353	CHC Energía		Suministro, Cine Teatro.	555,45 €
354	MEXSA		Material eléctrico.	8.137,21 €
355	CHC Energía		Suministro, Hogar del Pensionista.	363,17 €
356	FREMAP		Especialidades y vs.	910,84 €
357	Aqualia		Facturación, marzo de 2011.	13.357,06 €
358	Correos		Facturación, marzo de 2011.	484,83 €
359	CRUZIDAL, S. L.		Materiales obras AEPSA.	826,00 €
360	CRUZIDAL, S. L.		Materiales obras AEPSA.	82,60 €
361	Leal S. L.		Servicio de asesoría laboral.	354,00 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y treinta minutos, lo que como Secretaria accidental certifico. Para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en la Ciudad de Fuente del Maestre a 18 de abril de 2011.

Vº. Bº  
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.